



Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2022

VISTO:

La nota CUDAP 1638/2022 presentada por el Director del Departamento de Geografía, Prof. Fabricio Baeza y por la Co-Directora del Departamento Mg. Mariel Pacheco en la que se solicita nuevo aval para la realización de las XII Jornadas Patagónicas de Geografía y II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino - Chilena los días 9, 10 y 11 de noviembre 2022 en la sede Comodoro Rivadavia de nuestra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas del Visto fueron avaladas por Resolución CD_FHCS-SJB N° 514/2019.

Que debido a la pandemia por Covid 19 el evento fue suspendido en más de una oportunidad.

Que persiste la propuesta de realizar el encuentro de forma presencial.

Que la organización de las Jornadas demanda gestiones relacionadas con la publicación de información en la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, la solicitud de espacios físicos para conferencias, paneles y mesas temáticas y la búsqueda de financiamiento.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, pptos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar las XII Jornadas Patagónicas de Geografía y II Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia Argentino - Chilena a realizarse en la sede Comodoro Rivadavia los días 9, 10 y 11 de noviembre 2022.

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 183/2022.-

NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente